

**DATOS DEL PRESENTANTE TITULAR DE FIRMA ELECTRONICA:**

Nombre:  Apellidos:   
Empresa:  CIF:   
Dirección:  Población:   
Provincia:  CP:  DNI / NIF/ Pasaporte / T. Resid:   
Tlf. Contacto:  Correo electrónico:

**SOLICITA LA INSCRIPCIÓN del documento:**

Notarial      Privado      Judicial

Fecha del documento:      Número de protocolo (en su caso):

Referido a la/s sociedad/es (Denominaciones completas):

Caso de NO solicitar la inscripción de algún acto jurídico que contenga el documento, indíquelo:

**MANIFIESTA:**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria (redactado por la Ley 24/2001), Artículos 40 y 44 de la Ley 39/15.

- Que dispone de firma electrónica válida y vigente.
- Que dicha firma esta asociada al documento de identificación indicado (DNI/NIF).
- Que la dirección de correo electrónico a los efectos de recibir las notificaciones es la indicada en los datos del presentante.

**RETENCIONES:**

Se recuerda que conforme a lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, sobre el IRPF, modificada por la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, es el pagador, entidad, persona jurídica o contribuyente que ejerza actividades económicas, el obligado a practicar la retención del importe de los honorarios del Registro e ingresarlos en el Tesoro, si concurren los requisitos previstos en dichas disposiciones.

Si desea que se expida la factura con retención marque esta casilla

**MODALIDAD DE ENVIO O RETIRADA de la documentación una vez despachada:**

La documentación, se retirará en las propias oficinas del Registro, previa acreditación de su identidad.

Se autoriza al Registro a enviarla a través de la empresa de mensajería propia del Registro a portes debidos al domicilio siguiente.

El que consta en los datos del solicitante.

El siguiente domicilio:

Dirección:   
Población:  Provincia:  CP:

Será retirada por la empresa de mensajería siguiente:

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles. Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal. Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Lugar y fecha:

Firma del presentante (firma manuscrita):

En caso de presentación por terceros, correo postal o mensajería deberá acompañar copia del anverso del DNI o NIE del presentante. Dicha copia será destruida una vez verificada la identidad.